



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de abril de 2.000

Expediente N° 8.024/99

Res. C.D.Ex. N°072/00

VISTO:

La petición realizada por la Cátedra de Introducción a la Educación en relación a la prórroga de la designación de la alumna Srta. Mónica Sardina como Alumna Auxiliar Adscripto ;

Que la Comisión de Docencia e Investigación , aconseja prorrogar la designación de la Srta. Mónica Sardina como Alumna auxiliar Adscripta por un período de 10 (diez) meses a fin de completar el año estipulado por las reglamentaciones vigentes;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 26/04/00 aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación ;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación de la Srta. MONICA SARDINA, D.N.I. N° 23.319.950, en el cargo de ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA a la Cátedra de INTRODUCCION A LA EDUCACION, desde el 01/08/99 hasta el 30/06/00.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la interesada y a la Cátedra respectiva. Cumplido que fuere, ARCHÍVESE.

DDN

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas